

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

D. J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO

AGENTE OFICIAL
DE PATENTES Y MARCAS
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59, 1.º, 1.ª
BARCELONA

•

96818

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

a favor de Don Fernando BEJAR y Don Victor JIANICO resi-
dentes en Barcelona -----

"por Un sello fechador desmontable, de metal" Clase 54ª
del Grupo 6º del Nomenclator Tecnico Oficial)

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introduccion a que se refiere la
presente memoria descriptiva, esta destinada a garantizar
la propiedad y el derecho a la fabricacion exclusiva en Es-
paña y sus dominios de " Un sello fechador desmontable, de
metal.

El objeto de la presente patente es la intro-
duccion en el mercado español de un nuevo sello fechador
cuyas cualidades de duracion, solidez y facil manejo lo
hacen imprescindible en cualquier sitio donde su uso cons-
tante no lo resistiria cualquier otro de los timbres corrien-
tes.

Siendo una de sus principales cualidades el ser
desmontable con facilidad, podremos emplearlo solo como
fechador, como fechador e indicador o como indicador sola-
mente, la forma y el modo de usarlo se desprenderá de la d
descripcion detallada que a continuacion damos del aparato

Para mejor comprension y detalle acompañamos una
hoja aclarativa con varios dibujos del aparato a titulo



tan solo de ejemplo , pues podrá variar de forma mientras conserve su esencialidad.

La figura 1 representa el "sello" desmontado visto de perfil, hemos suprimido en su parte inferior una porcion del puño por no ser esencial en la patente, lo primordial en esta pieza es la parte superior que es un cilindro fileteado exteriormente y con un vaciado capaz para acomodarse en el las piezas 4. 5. y 6. en las que van grabados en relieve los numeros o letras correspondientes al mes, dia y año, respectivamente, en el fondo del vaciado y en el borde del mismo hay un saliente en el que encaja la ranura que lleva una de las tres piezas 4, 5, 6, y que impide la rotacion de las mismas

Las figuras 2 y 2' representan respectivamente la proyeccion vertical y horizontal de un cilindro con un filete interior constituyendo con ello la hembra correspondiente al macho de la figura 1 , ademas este cilindro lleva un reborde interior que sujeta las citadas piezas 4, 5, 6, en la parte exterior está estriado con el fin de facilitar el enroscado del mismo, en el reborde indicado podran grabarse en relieve otras inscripciones.

Las figuras 3, y 3' representan respectivamente las proyecciones vertical y horizontal de otra hembra analoga a la anterior con la diferencia de no presentar el reborde de aquella cuyo efecto de sujecion es llevado a cabo en esta por un estrangulamiento de la base correspondiente, con lo queasi deja grabado un circulo que rodea la fecha

Se sobre entiende que las formas , dimensiones asi como los metales y demas materias empleadas para construccion del sello fechador desmontable de metal pueden variar sin perjudicar por eso la disposicion general de la patente que se acaba de describir.



N O T A

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como objeto de esta patente, el estar constituido el cuerpo del mecanismo por una caja, piezas fichadoras y mecanismo de sujecion , tal y como se han descrito en el cuerpo de la presente memoria descriptiva

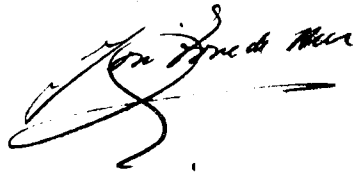
Un sello fechador desmontable, de metal.

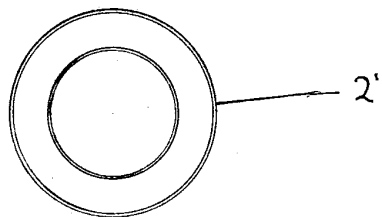
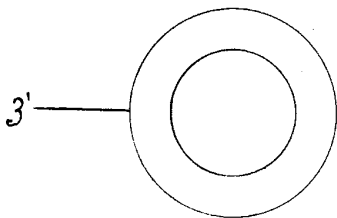
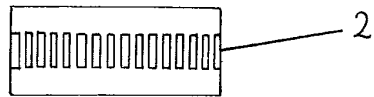
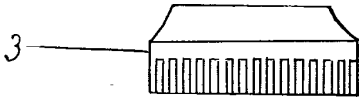
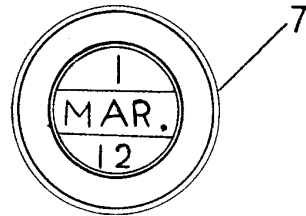
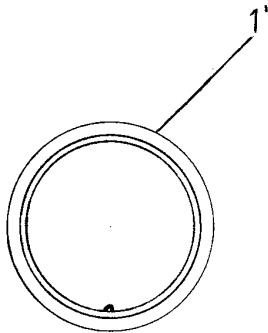
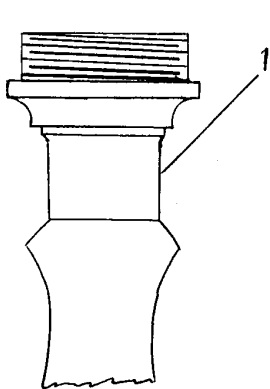
Sean cuales fueran las circunstancias que concurren en el objeto de la presente patente de introduccion .

Consta la presente memoria descriptiva de tres paginas , foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja de 32 X 22 centímetros.

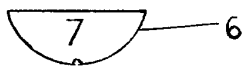
Barcelona 28 de Enero de 1926

P. A.





Escala: Variable.



Barcelona 28 de Enero de 1926

P. A.

José María de Mier